



INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ

Resolución de Gerencia General

N° 035-IGP/2022

Lima, 18 de Agosto del 2022

VISTOS:

El Informe N° 0150-2022-IGP/GG-OPP, el Informe N°0160-2022-IGP/GG-OAD-URH, el Informe N° 0020-2022-IGP/DC-CAH y el Informe Legal N° 0117-2022-IGP/GG-OAJ; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 136 se crea el Instituto Geofísico del Perú como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, cuya finalidad es la investigación científica, la enseñanza, la capacitación, la prestación de servicios y, la realización de estudios y proyectos, en las diversas áreas de la Geofísica;

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, dispone la adscripción del Instituto Geofísico del Perú como Organismo Público Ejecutor del Ministerio del Ambiente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 001-2015-MINAM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Geofísico del Perú (IGP);

Que, mediante la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH, denominada "Normas para la gestión del proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP", aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, se estableció los lineamientos que las entidades públicas deben seguir para la elaboración, aprobación y modificación del Manual de Perfiles de Puesto; así como, la elaboración y la aprobación de los perfiles de puestos para regímenes laborales diferentes al régimen de la Ley N° 30057;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, se aprobó la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puesto para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil", donde se establecen las pautas para la elaboración de perfiles de puestos que sean nuevos o la actualización de los ya

existentes en los regímenes del Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728 y el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante el Informe N° 0020-2022-IGP/DC-CAH, de fecha 12 de julio de 2022, el Director de la Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera ha ampliado el sustento de su solicitud para modificar el perfil de puesto de la plaza N° 156, Agregado de Investigación del CAP, Nivel P-5, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 062-IGP/2021, requerido por la Unidad de Recursos Humanos con el Proveído N° 00149-2022-IGP/GG-OAD-URH, en los siguientes términos:

“Al respecto y con el fin de ampliar el informe remitido se precisa lo siguiente:

- *se ha considerado modificar la misión y funciones con la finalidad de estandarizar el perfil del agregado de investigación.*
- *En grado y situación académica: se ha precisado que sean titulados y egresados en maestría; así como, las especialidades que correspondan a las necesidades generales de este tipo de puesto en la subdirección de ciencias de la atmósfera e hidrosfera, tales como física, meteorología, ingeniería hidráulica, mecánica de fluidos, civil, química, ambiental, geología, agrícola, agronomía, ciencias de datos ciencias informáticas, matemáticas, estadística, recursos hídricos, geoquímica, geofísica, geociencias u otras afines a la función.*
- *Los conocimientos y cursos han sido ajustados para que reflejen mejor la realidad de la oferta nacional”.*

Que, con el Informe N° 0160-2022-IGP/GG-OAD-URH, de fecha 19 de julio de 2022, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos ha señalado que “los requisitos propuestos guardan concordancia con los requisitos mínimos que se establecen en el Manual de Clasificador de Cargos, aprobado con Resolución de Presidencia N° 161-IGP/2017 y su modificatorias.

(...)

se debe precisar, que dicho puesto se encuentra alineado a los instrumentos de gestión como son el reordenamiento del CAP Provisional vigente y el Manual de Clasificador de Cargos del IGP vigentes”;

Que, en ese sentido, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos ha recomendado que se modifique el perfil del puesto de la Plaza N° 156, Agregado de Investigación, nivel P-5 de la Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 062-IGP/2021;

Que, asimismo, a través del Asimismo, a través del Informe N° 0150-2022-IGP/GG-OPP, de fecha de 2 de agosto de 2022, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha señalado que conforme al artículo 21°, inciso c) de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH, su Oficina emite opinión favorable para la modificación del perfil de puesto de la Plaza N° 156, Agregado de Investigación, nivel P-5 de la Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e

Hidrosfera, toda vez que se encuentra coherencia y alineamiento del mencionado Perfil de Puesto con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del IGP;

Que, mediante el Informe Legal N° 0117-2022-IGP/GG-OAJ, de fecha 9 de agosto de 2022, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión legal favorable para modificar el perfil del puesto de la Plaza N° 156, Agregado de Investigación del CAP, Nivel P-5, aprobado en el Artículo 1 de la Resolución de Gerencia General N° 062-IGP/2021;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 136, Ley que crea el Instituto Geofísico del Perú; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINAM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IGP; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH, "Normas para la gestión del proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP" y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el perfil del puesto de la Plaza N° 156, Agregado de Investigación del CAP, Nivel P-5, aprobado en el Artículo 1 de la Resolución de Gerencia General N° 062-IGP/2021. El Formato del perfil modificado como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Gerencia General.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Gerencia General en el Portal Institucional del Instituto Geofísico del Perú (www.gob.pe/igp).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Edgar Delgado Ortega
Gerente General (e)

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	Dirección Científica
Unidad Orgánica	Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrosfera
Puesto Estructural	Agregado de Investigación
Nombre del puesto	Agregado de Investigación
Dependencia jerárquica lineal	Subdirector(a) de Ciencias de la Atmósfera e Hidrosfera
Dependencia funcional	No Aplica.
Puestos a su cargo	0

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar actividades de investigación sobre el suelo, sedimentos y agua, incluyendo sus características isotópicas y geoquímicas, y su interacción con el objetivo de contribuir a generar conocimiento científico orientado a resolver problemas de la realidad nacional asociados a la gestión de riesgos de desastres, conservación de suelos y de los ecosistemas.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar y participar en actividades y proyectos de investigación relacionados a la temática de su competencia para generar conocimiento en beneficio del país, pudiendo esto implicar trabajo de campo y/o laboratorio.
2	Participar en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales, para el posicionamiento de la Institución y fomentar el intercambio de conocimiento científico.
3	Brindar asesoramiento técnico y especializado al jefe inmediato sobre los asuntos de su competencia en el desarrollo de planes, políticas y protocolos en temas de su competencia.
4	Participar en la elaboración de publicaciones científicas sobre los conocimientos generados como resultado de la investigación en temas de su competencia para su difusión a nivel Nacional e Internacional
5	Elaborar informes técnicos en temas de su competencia
6	Contribuir en el asesoramiento y supervisión de trabajos de tesis y de prácticas que se desarrollen en la unidad, a fin de fomentar el talento humano en investigación científica
7	Realizar otras funciones que le sean asignadas por su jefe superior inmediato, en el ámbito de su competencia y afines a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

No Aplica.

Coordinaciones Externas

No Aplica.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Física, Meteorología, Ingeniería Hidráulica, mecánica de fluidos, civil, químico, ambiental, agrícola, agronomía, geológica, ciencias de datos, ciencias informáticas, matemáticas, estadística u otras afines a la función.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Física, Meteorología, Ingeniería Hidráulica, mecánica de fluidos, civil, químico, ambiental, geológica, ciencias de datos, ciencias informáticas, matemáticas, estadística, Recursos Hídricos, geoquímico, geofísica, geociencias u otras afines a la función.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	Física, Meteorología, Ingeniería Hidráulica, mecánica de fluidos, civil, químico, ambiental, agrícola, agronomía, geológica, ciencias de datos, ciencias informáticas, matemáticas, estadística u otras afines a la función.			<input type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	Física, Meteorología, Ingeniería Hidráulica, mecánica de fluidos, civil, químico, ambiental, geológica, ciencias de datos, ciencias informáticas, matemáticas, estadística, Recursos Hídricos, geoquímico, geofísica, geociencias u otras afines a la función.			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Sí</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">D) ¿Habilitación profesional?</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Sí</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> No</td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	D) ¿Habilitación profesional?		<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																																							
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura																																							
Física, Meteorología, Ingeniería Hidráulica, mecánica de fluidos, civil, químico, ambiental, agrícola, agronomía, geológica, ciencias de datos, ciencias informáticas, matemáticas, estadística u otras afines a la función.																																									
<input type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																							
Física, Meteorología, Ingeniería Hidráulica, mecánica de fluidos, civil, químico, ambiental, geológica, ciencias de datos, ciencias informáticas, matemáticas, estadística, Recursos Hídricos, geoquímico, geofísica, geociencias u otras afines a la función.																																									
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																							
<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No																																								
D) ¿Habilitación profesional?																																									
<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No																																								

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

- Hidrología isotópica
- Hidrogeología
- Programación con R
- Manejo del espectrómetro de fluorescencia de rayos x de reflexión total.
- Manejo del granulómetro laser.

B) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos

- Técnicas de isótopos estables y radioisótopos en suelo, sedimento y agua.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés			x	
Hojas de cálculo		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones		x			Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Cuatro (04) años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Tres (03) años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Auxiliar o asistente

Analista

Especialista

Supervisor/ Coordinador

Jefe de Área o departamento

Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso exigiera algo adicional para el puesto

No Aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, planificación, iniciativa, organización de información.

REQUISITOS ADICIONALES

Haber realizado o participado como co-autor en una (01) publicación en revista indizada



Firmado digitalmente por:
TAKAHASHI GUEVARA Ken FAU
20131387008 soft
Motivo: Soy el Autor del Documento
Fecha: 20/07/2022 14:19:04-0500